

EL LIGERO AUMENTO DE LA TASA DE ABORTO (1'3%) CON RESPECTO AL AÑO 2009, RESPONDE SEGÚN LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS ACREDITADAS PARA LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, ACAI, A LA NORMALIZACIÓN DEL ABORTO NO REGULARIZADO, QUE ESTA ASOCIACIÓN HA VENIDO ESTIMANDO EN MÁS DE MIL INTERRUPTIONES ANUALES.

Asimismo, el aumento de la tasa de aborto podría responder también a un incremento del número de interrupciones por diagnóstico prenatal (entre las semanas 13 y 18) en un 0'63%, consecuencia del avance científico y de la edad más avanzada de la gestante.

ACAI recalca que el porcentaje de aborto entre la población inmigrante sigue descendiendo (de un 41'4% se ha pasado a un 39'54%), debido a la salida de mujeres extranjeras en edad reproductiva, la disminución en el número de mujeres foráneas que llegan a nuestro país y la asimilación del método contraceptivo entre mujeres con más de tres años de estancia en el territorio español.

Madrid, 13 de diciembre de 2011. Para la Asociación de Centros Acreditados la entrada en vigor de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo, ha consolidado para la mujer la financiación pública del aborto, la normalización de esta prestación sanitaria y con ello **la regularización del aborto no controlado, aquel que tenía lugar al margen de los centros públicos y privados acreditados para la IVE; o el referido a aquellas interrupciones que eran realizadas por las propias mujeres, con el consiguiente riesgo para su salud.** Unas interrupciones que ACAI estimaba en más de un millar de abortos anuales.

Por otra parte, para la Asociación de Clínicas Acreditadas el descenso de la tasa de abortos en mujeres menores de 25 años, responde a un descenso paulatino de las mujeres en edad reproductiva en general y muy particularmente entre las mujeres más jóvenes. Al tiempo, el incremento de las tasas de aborto entre las mujeres de más edad, podría responder a los efectos socio-económicos de la actual crisis económica. Un factor que tiene su correlación proporcional en la bajada de la tasa de nacimientos y en la demanda de Reproducción Asistida.

Los/as profesionales de los centros acreditados coinciden en destacar que la estabilización en la tasa de aborto podría haberse transformado en una consolidación de la bajada **registrada en el año precedente, si el Ejecutivo hubiera desarrollado con mayor rigor, las políticas preventivas y educativas previstas en la Ley de Salud Sexual y Reproductiva.** Para la asociación de centros, las medidas desarrolladas hasta el momento resultan claramente insuficientes, en tanto en cuanto, y tal y como señalaba el equipo Daphne en un reciente estudio, siguen existiendo casi dos millones de mujeres expuestas a un embarazo no deseado, ya que no utilizan pauta anticonceptiva alguna.

Ni la educación sexual se ha generalizado como materia curricular en los ciclos de Primaria ni de Secundaria, ni se ha consolidado una política preventiva dirigida a los colectivos más vulnerables, ni es general el acceso a la anticoncepción. Por lo que ACAI pide al nuevo gobierno que abogue por el desarrollo de la Ley de SSR e IVE como el instrumento más eficaz para disminuir el embarazo no deseado y el aborto provocado. **Renunciando con ello, al desarrollo de políticas punitivas que agudizan el aborto irregular, clandestino e inseguro, que la nueva ley ha conseguido abordar.**

Nota: Para ampliar estas declaraciones podéis contactar con Santiago Barambio, Presidente de ACAI, 670246982; o con Francisca García, Vicepresidenta de ACAI, 618263414.